



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
REGISTRO GENERAL

SALIDA

Nº 201700200004428
05/07/2017 12:40:54

RESOLUCIÓN DE 5 DE JULIO DE 2017, DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, POR LA QUE SE PROCEDE A LA ADSCRIPCIÓN PROVISIONAL DE DETERMINADOS FUNCIONARIOS A PUESTOS DE TRABAJO VACANTES.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Universidades y los Estatutos de la Universidad de Málaga, y de acuerdo con lo establecido en el Plan de Ordenación de los Recursos Humanos del PAS 2017/2020, y en particular, en el artículo 4 de las normas de aplicación y ejecución de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT), esta Gerencia, oídas la Junta de Personal y las secciones sindicales representativas en el ámbito del personal funcionario de administración y servicios, ha resuelto proceder a la adscripción provisional de los siguientes funcionarios a puestos de trabajo vacantes en la RPT:

- Adscripción de D. Sebastián Barceló de Aguilar, funcionario de la Escala Administrativa, a la Unidad Técnica de Gestión del Servicio de Inspección de Servicios (G23INS01), como consecuencia de la pérdida del puesto de trabajo que venía desempeñando tras el cambio en la forma de provisión del mismo.
- Adscripción de D^a Susana Sánchez González, funcionaria de la Escala Administrativa, al puesto Administrativo (Política institucional) del Servicio de Calidad, Planificación estratégica y responsabilidad social (G17CAL01), a petición de la propia interesada.
- Adscripción de D. Juan Manuel Sánchez Linares, funcionario de la Escala de Técnicos de Gestión, a la Jefatura de Sección del Servicio de Adquisiciones (G25ADQ01), como consecuencia de la pérdida del puesto de trabajo que venía desempeñando tras el cambio en las Escalas de pertenencia para el desempeño del mismo.

Estas medidas se harán efectivas, con los efectos económicos y administrativos que procedan, a partir del día 10 de julio de 2017.

Fdo: M^a Jesús Morales Caparrós.
Gerente